



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00118202- -UNC-ME#FCQ Cargo 3663/1 del Agrup. Admin. para Área Sistemas e Informática

VISTO

El llamado a concurso cerrado interno para cubrir un cargo nodocente, categoría **3663/1** del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en Área Sistemas e Informática de la Facultad de Ciencias Químicas, según lo establecido por resolución decanal 2499/2019.

Y CONSIDERANDO

El dictamen emitido por el jurado designado y a lo dispuesto en los Art. 33º y 34º de la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen emitido por el jurado para cubrir un cargo nodocente, categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Sistemas e Informática de esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolícese. Notifíquese a los postulantes. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

PGM / adf